



# Referencia: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL ZONA NORTE

Nombre: LANMEDIA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

R.F.C.: LC0180704GV6

CALLE REAL DE MINAS, EXT. 10, SMZA. 45, MZA. 2, LT. 2, C.P. 77506,

Domicilio: CANCÚN, BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DAFZN/SDZN/DRDFZNCE/0044/IX/2024 de

fecha 13 de septiembre de 2024, en donde se determina el crédito fiscal

Documentos a Notificar: que se indica.

#### **ACTA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

En la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, siendo las 11:20 horas del día 25 de Noviembre de 2024, estando constituido en las instalaciones de esta Dirección de Auditoria Fiscal Zona Norte de la Dirección de Auditoria Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, órgano de desconcentrado Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo cito en Av. Bonampak N.77 S.M. 3 Mza.20 Lote 29-01 4º piso Local 409-410 C.P. 77500, Col. Centro Cancún, Quintana Roo, la C. ALAN LEÓN GONZÁLEZ, en su carácter de notificador adscrito a la Dirección Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, con Registro Federal de Contribuyentes LEGA990608UNI; quien identificación contenida oficio constancia de en el actúa con SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DPZN/2554/VIII/2024 de fecha 13 de agosto de 2024 expedida y firmada autógrafamente por el M.I. Eduardo José Cisneros Paredes , en su carácter de Director Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 07 de noviembre de 2024 emitido por el M.I. Eduardo José Cisneros Paredes, Director Estatal de Fiscal dependiente de la Dirección General Auditoría de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, órgano desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo mediante el cual ordenó la Estrados oficio número notificación por SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DAFZN/SDZN/DRDFZNCE/0044/IX/2024 de fecha 13 septiembre de 2024, emitido por el Director Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, a nombre de la contribuyente LANMEDIA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., mismo que se publicó en la página electrónica www.satq.qroo.gob.mx de la Dirección Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo en el apartado específico de notificación por estrados y se fijó en las oficinas de esta Dirección, cito en Av. Bonampak N.77 S.M. 3 Mza.20Lote 29-01 4º piso Local 401-402 C.P.







### Referencia: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL ZONA NORTE

--PÁGINA FINAL ------

77500. Colonia Centro Cancún, Quintana Roo, México, durante 10 días hábiles consecutivos el

SATO.
Ve boy as Aqui aporthumas e e medocie per vigitames dispandame → disminisparents — meaning «
Estrados y Edictos a remana de Edictos
Notificación por Estrados y Edictos
Manufact   Workspirite    Manufact   Manuf

Redes Sociales

Tal y como se observa en la imagen la publicación permaneció publicada en la página electrónica, así como fijada en las oficinas de esta Dirección en el periodo comprendido del 07 de Noviembre de 2024 al 22 de Noviembre de 2024, por lo que se tiene como fecha de notificación del citado oficio el día 25 de Noviembre de 2024, en relación con el oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DRH/0784/2024 de fecha 15 de noviembre de 2024, emitido por la Directora de Administración del SATQ, mediante el cual se suspenden labores el día 18 de noviembre de 2024, en conmemoración al ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 126, primer párrafo, fracción II, inciso C), 130 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo y la regla 2.12.3., párrafo cuarto, de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicado el 29 de diciembre de 2023, en el Diario Oficial de la Federación; Conste.

Cabe señalar que de la presente actuación se deja constancia en el expediente a nombre de la contribuyente **LANMEDIA COMUNICACIONES**, S.A. DE C.V. abierto con motivo del presente procedimiento ello atendiendo el contenido del artículo 130 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.



Av. Bonampak N.77 S.M. 3 Mza. 20 Lote 29-01 4° piso Local 401-402 C.P. 77500, Colonia Centro Cancún, Quintana Roo, México Tel. (998) 8-8439-84 y 8-9812-74







# Referencia: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DIRECCIÓN ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL ZONA NORTE

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo, a 25 de noviembre de 2024.

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Nombre:

LANMEDIA COMUNICACIONES SA DE CV

R.F.C.:

LCO180704GV6

Domicilio:

CALLE REAL DE MINAS, EXT. 10, SMZA. 45, MZA. 2, LT. 2, C.P. 77506, CANCÚN.

BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

Documentos a notificar:

SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DAFZN/SDZN/DRDFZNCE/0044/2024 de

fecha 13 de septiembre de 2024, en donde se impone la multa que se

indica.

#### ACTA DE RETIRO DE ESTRADOS

En la ciudad de Cancún, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, siendo las 11:20 horas del día 25 de noviembre de 2024, estando constituido en las instalaciones de esta Dirección Estatal de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Bonampak, Número 77, Supermanzana 3, Manzana 20, Lote 29-01, 4º Piso, Local 401-402, Colonia Centro, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo, el C. ALAN LEÓN GONZALEZ, notificador quien actúa de identificación número con constancia adscrito esta Dirección SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DPZN/2554/VIII/2024 de fecha 13 de agosto de 2024 con Registro Federal de Contribuyentes LEGA990608UNI; expedida y firmada autógrafamente por el M.I. EDUARDO JOSÉ CISNEROS PAREDES, en su carácter de Director Estatal de Auditoría Fiscal, dependiente de la Dirección General del Servicio Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo. Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, hago constar:

ÚNICO.- Que en el presente día 25 de noviembre de 2024, ha transcurrido el plazo de 10 días hábiles consecutivos para la publicación en la página electrónica de esta Dirección Estatal de Auditoría Fiscal dependiente de la Dirección General del Servicio de Administración Tributaria del SATO. página electrónica del Ouintana Roo. en la Estado de oficio número https://satg.groo.gob.mx/sitio/estradosyedictos. del SEFIPLAN/SATQ/DG/DEAF/DAFZN/SDZN/DRDFZNCE/0044/2024 de fecha 13 de septiembre de 2024, suscrito por este Director Estatal de Auditoría Fiscal, a nombre de la contribuyente LANMEDIA COMUNICACIONES SA DE CV, previsto en el artículo 130 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo, durante el periodo señalado en el Acuerdo de Notificación por Estrados de fecha 07 de noviembre de 2024, mismo que transcurrió del día 07 de noviembre de 2024 al 22 de noviembre de 2024, por lo que se tiene como fecha de notificación del citado oficio el día 25 de noviembre de 2024, en relación con el oficio SEFIPLAN/SATQ/DG/DA/DRH/0784/2024 de fecha 15 de noviembre de 2024, emitido por la Directora de Administración del SATQ, mediante el cual se









## Referencia: DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE OUINTANA ROO DIRECCIÓN ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FISCAL ZONA NORTE

suspenden labores el día 18 de noviembre de 2024, en conmemoración al "ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 126, fracción II, letra c), en correlación con el artículo 130 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo, artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como en los artículos 1, 3 primer párrafo, 6, 19 primer párrafo y fracción III, 26 y 33 primer párrafo y fracciones I, XVI, XVII, XVIII, XXVIII y LIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1 párrafo primero, fracciones I y II, 2, 4 primer párrafo, fracciones III y IV y último párrafo, 5, 7 párrafo primero, 10 primer párrafo, fracciones XI, XVI primer párrafo inciso a., XXII, XXIII, XXV, XXVI, y XLV, 15 primer párrafo, fracción III, segundo y tercer párrafo. 24 y 25 de la Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo; artículos 27 párrafo primero, fracción V inciso c), que le otorga la facultad al suscrito para investirse como autoridad fiscal, articulo 126 primer párrafo, fracción II inciso c), 129 primer, tercer y cuarto párrafo y 130 del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo, la Regla 2.12.3 párrafo cuarto de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Diciembre del 2023, así como los artículos 1, 6 primer párrafo numeral 1. Inciso c), 7, 8 primer y último párrafo, 9 primer párrafo, 17 párrafos primero, fracciones I, II, XI, XII, XXVIII, XXIX y XLVIII, segundo y último párrafo del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo, disposiciones legales vigentes en el Estado de Quintana Roo; Conste.

Cabe señalar que la presente actuación se deja constancia en el expediente a nombre de la contribuyente LANMEDIA COMUNICACIONES SA DE CV, abierto con motivo del presente procedimiento, ello atendiendo el contenido del artículo 130 del Código Fiscal del Estado de Ouintana Roo.

El Notificador

C. ALAN LEÓN GONZALEZ

Avenida Bonampak, Número, 77, Supermanzana, 3, Manzana 20, Lote 29-01, 4º Piso, Local 401-402, Colonia Centro, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo, México. Tel. (998) 884 3984 y 898 1274

DE QUINTANA ROO